



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CUBILLO DEL CAMPO

Por la sociedad Cemide, S.L. y en su representación D.^a María Luisa Cuñado, se solicita licencia de obra para la construcción de un edificio social, en una finca rústica sita en este término municipal, parcela n.º 1 del polígono 10 (Finca de Montenegro).

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 25.2b) de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, de 8 de abril de 1999, sobre usos excepcionales en suelo rústico, el expediente permanecerá expuesto al público en las oficinas municipales por término de veinte días, al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen oportunas.

En Cubillo del Campo, a 21 de junio de 2011.

El Alcalde,
Jesús Navarro Manero